

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROBICICLETAS S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a las once horas quince minutos del 26 de marzo del 2019, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles Buenavista entre Sucre y Olmedo en la ciudad de Machala, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía OROBICICLETAS S.A.: 1) el Sr Ing. Jorge Jefferson Rodríguez Gonzabay por sus propios y personales derechos, como propietario de 100 acciones; 2) el Sr. Ing. Luis Aníbal Ochoa Córdova, por sus propios y personales derechos, como propietario de 900 acciones.

Todas las prenombradas acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas y de conformidad con lo previsto en la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, confieren a sus titulares el derecho a un voto por cada acción en las deliberaciones que se lleven a cabo en la presente sesión.

Como los nombrados accionistas representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías, estando también de acuerdo en forma unánime en que en la misma se trate el siguiente orden del día tal y como se detalla a continuación.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Informe de Comisario.
- 4.- Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio 2018

En consecuencia, se declara válida constituida esta Junta General, siendo aceptado por unanimidad el orden del día.

Aprobado el orden del día; pasamos a tratar el primer punto de dicho Orden del Día el cual se refiere a la **Aprobación de los Estados Financieros del año 2018**, solicita la palabra el Ing. Luis Aníbal Ochoa Gerente de la Compañía e indica que los saldos de los movimientos contables de los Estados Financieros son el fiel reflejo de cómo ha funcionado la Compañía durante el ejercicio económico del año 2018. A continuación de pasa a tratar el segundo punto del orden del día "**Informe de Gerencia**", para lo cual el Gerente informa que durante el ejercicio 2018 mejoramos las ventas con relación al año 2017 debido a que las ventas externas y del punto Distribución aumentaron, lo cual generó mayor utilidad comparado con el año anterior. También el Ing. Aníbal Ochoa C. informa el cierre de actividades de la sucursal de OROBICICLETAS ubicado en Junín entre Sucre y Olmedo debido a que las ventas en este punto disminuyeron notablemente razón por la cual no podemos soportar el mantener este almacén y decidimos liquidar al personal que laboraba en este punto de venta. Además informo que en el mes de marzo del 2018 la Compañía cumplió con el pago del crédito que tenía con Banco de Machala por un monto de \$300,000.00 y que el mes de abril solicitamos un nuevo crédito por un valor de \$40,000.00 a Banco de Machala, que ha sido utilizado para el pago en las

importaciones realizadas. A renglón seguido se pone a consideración el tercer punto del orden del día el cual se refiere a Informe del Comisario, inmediatamente por Secretaría se da lectura a dicho informe presentado por el Comisario Ing. Johnny Cáceres Chuchuca, el mismo que luego del análisis de los accionistas, estos consideran que dicho informe se ajusta a los Reglamentos dictados para el efecto y el informe es aprobado por unanimidad. A continuación pasamos a tratar el Cuatro Punto del Orden del Día **“Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio 2018”**, sobre este tema solicita la palabra el Ing. Jefferson Rodríguez, concedida la palabra manifiesta que tomando en consideración el Código de Trabajo se distribuya el 15% de las utilidades a todos los empleados y el saldo será para aumento del patrimonio de la Compañía y luego de unos minutos de deliberar sobre todos los puntos se aprueba por unanimidad.

Tratado y aprobado todos los puntos del Orden del Día siendo las doce horas cuarenta y dos minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad, con lo que se levanta la sesión a las trece horas cinco minutos del día de su celebración. Para constancia firman los presentes.



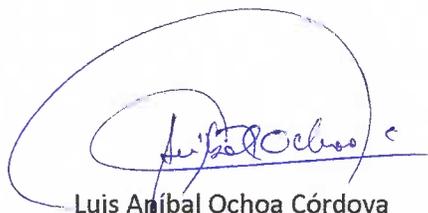
Jorge Jefferson Rodríguez Gonzabay

Presidente de la Junta



Sandra Noemí Lazo Lazo

Secretaria de la Junta



Luis Arribal Ochoa Córdova

Gerente OROBICICLETAS S.A.